



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°236/ 2023

La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la VI. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 5 de Junio de 2023, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la prórroga del plazo de cierre de los Concursos 8% FDNR año 2023, Fondos de Cultura, Deportes, Medio Ambiente y Social, cuya nueva fecha de cierre se ha definido para el día 13 de Junio a las 23:59 para postulación on line y a las 16:00 horas para postulaciones en papel/físico; para los Fondos de Adulto Mayor y Seguridad Ciudadana, se ha definido como nueva fecha de cierre, el día 20 de Junio del presente, a las 23:59 horas para postulaciones on line y a las 16:00 horas para postulaciones en papel/físico.

Lo anterior, de conformidad a la propuesta de la Comisión de Régimen Interno, ratificada por el Ejecutivo Regional de Tarapacá en Sala.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Iván Pérez Valencia; Sergio Asserella Alvarado; Freddy Araneda Barahona; Germán Quiroz Cancino; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani, Eduardo Mamani Mamani; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros, por razones médicas que obran en poder de la Secretaria Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 5 de Junio de 2023.



ROSA MARIA ALFARO TORRES
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ